

Guayaquil, 2 de Enero del 2006

Señores  
CONSTRUCFORMA S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Luego de haber notificado de conformidad con la Ley, en calidad de Comisario Principal de la empresa CONSTRUCFORMA S.A., ante ustedes presento el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2003.

Cabe indicar que revisada la documentación respectiva, la empresa con resolución No. 03-G-IJ-0005845 de la Superintendencia de Compañías, fue creada el 27 de Agosto del 2003.

Hasta el 31 de Diciembre del 2003 no ha tenido movimiento operacional, el mismo que se refleja en los estados financieros: Balance General.

Particular que pongo a vuestra disposición para los fines legales pertinentes.

